

Al margen un glifo que dice Apetatitlán. Un logo que dice Apetatitlán. Juntos Haremos el Cambio. Un Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Presidencia Municipal. Apetatitlán de Antonio Carvajal. 2017 – 2021.

PRESIDENTE MUNICIPAL: BUENAS TARDES, MUCHAS GRACIAS POR ESTAR EN ESTA SESIÓN, SINDICO, REGIDORES, PRESIDENTES DE COMUNIDAD, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON OCHO MINUTOS, DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DECISIETE, DECLARO EL INICIO DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Por lo tanto para el desarrollo de la misma, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar lista de asistencia.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Buenas tardes, con gusto Presidente.

PUNTO UNO

Síndico Municipal, C. Isela Carvajal Parra;
Presente

Regidor, C. Carlos David Robles Figueroa;
Presente

Regidor, C. Francisco Gutiérrez García;
Presente

Regidor, C. Juan Gabriel Sánchez Hernández;
Presente

Regidor, C. David Hernández Espejel;
Presente

Regidora, C. Lidia Camacho Orozco;
Presente

Regidora, C. Lizbeth Méndez Vázquez;
Presente

Presidente de Comunidad, C. José Bulmaro Acoltzi Espinoza; Presente

Presidenta de Comunidad, C. Claudia Morales Cuatecontzi; Presente

Presidente de Comunidad, C. Adrián Coyotzi Palma; Presente

Presidente de Comunidad, C. Hugo Hernández Pérez; Presente

Me permito informarles de la asistencia de seis Regidores, tres Presidentes de Comunidad y el Síndico Municipal integrantes del Honorable Cabildo.

PUNTO DOS

PRESIDENTE MUNICIPAL: En tal virtud existe el Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión extraordinaria, por lo tanto en términos del artículo 36 párrafo tercero de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, queda Legalmente Constituida.

PUNTO TRES

PRESIDENTE MUNICIPAL: Honorable Cabildo, para el desarrollo de esta Sesión Extraordinaria, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a dar lectura del proyecto del orden del día:

Secretario del Ayuntamiento: Con gusto

Orden del Día

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión;
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo por el que se aprueba Programa de Trabajo Municipal de Promoción a la Salud.
- V. Lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo por el que se aprueba el Reglamento Municipal para la Tenencia Responsable de perros y

gatos

VI. Cierre de la sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se ha desahogado el punto I y II, por lo tanto está a su consideración el proyecto del Orden del Día, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento se sirva a tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Quienes estén por la afirmativa, de aprobar el orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano. ¿A favor? ¿En contra? ¿En abstención? Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día.

PUNTO CUATRO

PRESIDENTE MUNICIPAL.: El punto IV del orden del día corresponde a la lectura, discusión, y en su caso, aprobación del punto de acuerdo por el que se aprueba Programa de Trabajo Municipal de Promoción a la Salud.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Si me permite Presidente, someter a Consideración del Cabildo esta Propuesta, para lo cual quisiera consultarle a los Honorables Integrantes del Cabildo quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. ¿A favor? ¿En contra? ¿En Abstención? En tal virtud, se aprueba por unanimidad de votos el punto de acuerdo antes mencionado.

PUNTO CINCO

RESIDENTE MUNICIPAL: el punto cinco corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo por el que se aprueba el Reglamento Municipal para la Tenencia Responsable de perros y gatos

HONORABLE CABILDO:

ACUERDO

PRIMERO.- SE APRUEBA LA PROPUESTA POR LA CUAL SE AUTORIZA EL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA TENENCIA RESPONSABLE DE PERROS Y

GATOS, ENTRANDO EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU APROBACIÓN.

SEGUNDO.- EL PRESENTE REGLAMENTO ENTRARA EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Si me permite Presidente, someter a Consideración del Cabildo esta Propuesta, para lo cual quisiera consultarle a los Honorables Integrantes del Cabildo quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. ¿A favor? ¿En contra? ¿En abstención? En tal virtud, se aprueba por unanimidad de votos el punto de acuerdo antes mencionado.

PUNTO SEIS

CIERRE DE LA SESIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL: Solicito continúe con el desahogo del Orden del Día por favor.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Señor Presidente Municipal, le informo a Usted y al Pleno que se ha dado cumplimiento al Orden del Día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Secretario, Honorable Cabildo, agotada la discusión de los temas enlistados en el Orden del Día, declaro el cierre de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos, del día 27 de Diciembre del dos mil diecisiete. ¡Por su atención muchas gracias!

Nombre	Firma
C. Eloy Reyes Juárez, Presidente Municipal Constitucional	Rúbrica
C. Isela Carvajal Parra, Síndico Municipal	Rúbrica
C. Carlos David Robles Figueroa, Primer Regidor	Rúbrica
C. Francisco Gutiérrez García, Segundo Regidor	
C. Juan Gabriel Sánchez Hernández, Tercer Regidor	Rúbrica
C. David Hernández Espejel, Cuarto Regidor	Rúbrica

C. Lidia Camacho Orozco, Quinta Regidora	Rúbrica
C. Lizbeth Méndez Vázquez, Sexta Regidora	Rúbrica
C. José Bulmaro Acoltzi Espinoza, Presidente de Comunidad	Rúbrica
C. Claudia Morales Cuatecontzi, Presidenta de Comunidad	Rúbrica
C. Adrián Coyotzi Palma, Presidente de Comunidad	Rúbrica
C. Hugo Hernández Pérez, Presidente de Comunidad	

* * * * *

Al margen un glifo que dice Apetatitlán. Un logo que dice Apetatitlán. Juntos Haremos el Cambio. Un Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Presidencia Municipal. Apetatitlán de Antonio Carvajal. 2017 – 2021.

PRESIDENTE MUNICIPAL: BUENAS TARDES, MUCHAS GRACIAS POR ESTAR EN ESTA SESIÓN, SINDICO, REGIDORES, PRESIDENTES DE COMUNIDAD, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DECIOCHO, DECLARO EL INICIO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Por lo tanto, para el desarrollo de la misma, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar lista de asistencia.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con gusto Presidente.

PUNTO UNO

Síndico, C. Isela Carvajal Parra;
Presente.

Regidor, C. Oscar Carrasco Romano;
Presente.

Regidor, C. Francisco Gutiérrez García;
Presente.

Regidor, C. Juan Gabriel Sánchez Hernández;
Presente.

Regidor, C. David Hernández Espejel;

Regidora, C. Lidia Camacho Orozco;
Presente.

Regidora, C. Lizbeth Méndez Vázquez;
Presente.

Presidente de Comunidad, C. José Bulmaro Acoltzi Espinoza; Presente.

Presidenta de Comunidad, C. Claudia Morales Cuatecontzi;

Presidente de Comunidad, C. Adrián Coyotzi Palma; Presente.

Presidente de Comunidad, C. Hugo Hernández Pérez;

Me permito informarles de la asistencia de cinco Regidores, dos Presidentes de Comunidad y la Síndico Municipal integrantes del Honorable Cabildo.

PUNTO DOS

En tal virtud existe el Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Ordinaria, por lo tanto, en términos del artículo 36 párrafo tercero de la ley municipal del Estado de Tlaxcala, queda Legalmente Constituida.

PUNTO TRES 22

PRESIDENTE MUNICIPAL: Honorable Cabildo, para el desarrollo de esta Sesión Ordinaria, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a dar lectura del proyecto del Orden del Día:

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con gusto Presidente

Orden del día

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de quórum legal y apertura de la Sesión;
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de Sesión de Cabildo de fechas 16 de enero y 31 de enero del año en curso;
- V. Lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo por el cual se validan los contratos de comodato que se celebraron con vehículos particulares.
- VI. Asuntos generales
- VII. Cierre de la sesión.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: ¿Pregunto a los integrantes de este Honorable cuerpo de Cabildo si alguien quiere enlistar un asunto general?

El asunto general número uno corresponde al enlistado por el Ciudadano Presidente Municipal, en segundo y tercer lugar quedarían los enlistados por la Regidora Lidia Camacho Orozco.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se ha desahogado el punto I y II, por lo tanto, está a su consideración el proyecto del Orden del Día, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento se sirva a tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Quienes estén por la afirmativa, de aprobar el orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano. ¿A favor? ¿En contra? ¿En abstención? Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Presidente le informo a usted y que se integran a esta Sesión la Presidente de Comunidad Claudia Morales Cuatecontzi, el Presidente de Comunidad Hugo Hernández Pérez y el Regidor

PUNTO CUATRO

PRESIDENTE MUNICIPAL: El punto IV del Orden del Día corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de Sesión de Cabildo de fechas 16 de enero y 31 de enero del año en curso. Toda vez que las actas referidas se les fueron proporcionadas solicito la dispensa de la misma y se someta a su aprobación.

Si algún Regidor, Regidora, Presidenta o Presidente de Comunidad quiere hacer algún comentario, solicito lo manifieste.

Solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Los que estén por la afirmativa de la aprobación de las Actas de las Sesiones de fecha 16 de enero y 31 de enero del año 2018, solicito sírvanse manifestarlo levantando la mano. ¿A favor? ¿En contra? ¿En abstención? Por unanimidad de votos, se aprueba el punto de acuerdo antes mencionado.

PUNTO CINCO

PRESIDENTE MUNICIPAL: El punto V del orden del día corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación por el cual se validan los contratos de comodato que se celebraron con vehículos particulares.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Este punto se refiere a la validación de contratos que se llevaron a cabo con vehículos particulares, como bien sabemos la situación financiera del Ayuntamiento es crítica y no estamos en posibilidades de adquirir parque vehicular nuevo, entonces apegados a los términos de austeridad y racionalidad que nos exigen, se optó por celebrar estos contratos para que el personal de este Ayuntamiento realice tareas propias de sus labores como servidores públicos.

HONORABLE CABILDO:**ACUERDO**

PRIMERO. – Se validan los contratos de comodato celebrados con vehículos particulares en atención a los principios de austeridad y racionalidad, toda vez que de acuerdo al presupuesto del Ayuntamiento de Apetatitlán de Antonio Carvajal, administración 2017 – 2021, no es posible adquirir parque vehicular nuevo.

SEGUNDO. - Se validan los contratos de comodato celebrado con veintiocho vehículos de particulares, para el desempeño de actividades propias del Ayuntamiento de Apetatitlán de Antonio Carvajal.

TERCERO.- Una vez aprobado el punto de acuerdo será remitido a la Tesorería Municipal, para los efectos a los que haya lugar.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si alguna Regidora, Regidor, Presidenta o Presidente de Comunidad quiere hacer algún comentario, solicito lo manifieste.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Los que estén por la afirmativa de aprobar el punto de acuerdo antes mencionado, solicito sírvanse manifestarlo levantando la mano. ¿A favor? ¿En contra? ¿En abstención? Por unanimidad de votos, se aprueba el punto de acuerdo antes mencionado.

PUNTO SEIS

PRESIDENTE MUNICIPAL: El punto VI del Orden del Día corresponde a los asuntos generales, por lo que solicito al Secretario proceda al desahogo de los mismos.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Procedemos al desahogo de los asuntos generales. El primer asunto general corresponde al Presidente Municipal, C. Eloy Reyes Juárez y el segundo a la Regidora Lidia Camacho Orozco.

PRESIDENTE MUNICIPAL: La propuesta que traigo hoy contempla la instalación e implementación de los puntos de control aleatorios de alcoholimetría en el municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala. Porque sabemos por reportes del Director de Seguridad Pública, de los accidente y todo lo que conlleva la ingesta de bebidas alcohólicas, los índices son altísimos.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Cabe mencionar que esto lleva un proceso, primero se aprueba por Cabildo, después se va y se solicita en comodato en la Secretaria de Salud el aparato medidor de grados de alcohol en el cuerpo, así como capacitación a nuestros oficiales, se tienen que hacer acuerdos con policía federal para poder colocar puntos de alcoholimetría en donde ellos tienen jurisdicción. El primer paso es que se apruebe por Cabildo y los demás vendrían por consecuencia.

Honorable Cabildo

EL SUSCRITO C. ELOY REYES JUÁREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL, CON FUNDAMENTO EN
LOS ARTÍCULOS 90 DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE TLAXCALA; ASÍ COMO
SUPLETORIAMENTE EL ARTÍCULO 30,
FRACCIÓN I Y X DE LA LEY MUNICIPAL
VIGENTE PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.

En tal sentido:

Acuerdo.

PRIMERO. - SE APRUEBA LA PROPUESTA POR LA CUAL SE INSTALARAN LOS PUNTOS DE CONTROL ALEATORIOS DE ALCOHOLIMETRÍA EN EL MUNICIPIO DE APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL, TLAXCALA.

SEGUNDO.- UNA VEZ APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA INSTALACIÓN DE LOS PUNTOS DE CONTROL ALEATORIOS DE ALCOHOLIMETRÍA EN EL MUNICIPIO DE APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL,

SERÁ PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias Secretario del Ayuntamiento, está a su consideración la propuesta, si alguna Regidora, Regidor, Presidenta o Presidente de Comunidad quiere hacer uso de la palabra, sírvanse manifestarlo.

REGIDOR FRANCISCO GUTIÉRREZ GARCÍA: Presidente me gustaría hacer hincapié en dos temas, en esta primera etapa obviamente es para empezar a hacer la gestión, nos va a conllevar un gasto, sobre todo en el tema de los preventivos y su capacitación, por otro lado el acondicionamiento del área de separos también generaría un gasto. Por otro lado se tendría que modificar el reglamento, por lo tanto también las sanciones, honestamente las sanciones que se aplican en nuestro municipio son de risa. Es importante que se vayan haciendo esos cambios.

Exposición por parte del Director de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, Lic. Ángel Ricardo Contreras Santamaría.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Si me permite Presidente, someter a consideración del Cabildo esta Propuesta, para lo cual quisiera consultarle a los Honorables Integrantes del Cabildo quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. ¿A favor? ¿En contra? ¿En abstención? En tal virtud, se aprueba por unanimidad de votos el punto de acuerdo antes mencionado.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias Señor Secretario del Ayuntamiento.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Solicito Secretario continúe con el desahogo del Orden del Día por favor.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: El segundo asunto general del día, corresponde al enlistado por la Regidora Lidia Camacho Orozco.

REGIDORA LIDIA CAMACHO OROZCO: Antes que nada buenas tardes, en ocasiones pasadas, ya le habíamos entregado al Secretario la

solicitud para que nos proporcionara una Secretaria para el área de regidores, si se pudiera para la semana entrante, sería mucho mejor. En segundo lugar quisiera preguntar, el paradero de la ambulancia porque no la he visto, si sigue con nosotros o ya no.

PRESIDENTE MUNICIPAL: La ambulancia está en el taller, tiene una falla, desconocemos el origen, ahora está en el taller, el área de los paramédicos pueden llevarla para que usted la vea. Como es sabido en calidad de mientras, un servidor proporciona sus vehículos para que puedan hacer los traslados. Se suponía que nos la entregarían este miércoles, pero al parecer es más complicado el problema de lo que se tenía pensado.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Señor Presidente Municipal, le informo a Usted y al Pleno que se ha dado cumplimiento al Orden del Día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Secretario, Honorable Cabildo, agotada la discusión de los temas enlistados en el Orden del Día, declaro el cierre de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos, del dieciséis de febrero del dos mil dieciocho.

NOMBRE	FIRMA
C. Eloy Reyes Juárez, Presidente Municipal.	Rúbrica
C. Isela Carvajal Parra, Síndico Municipal.	Rúbrica
C. Oscar Carrasco Romano, Primer Regidor.	Rúbrica
C. Francisco Gutiérrez García, Segundo Regidor.	Rúbrica
C. Juan Gabriel Sánchez Hernández, Tercer Regidor.	Rúbrica
C. David Hernández Espejel, Cuarto Regidor.	Rúbrica
C. Lidia Camacho Orozco, Quinta Regidora.	Rúbrica

C. Lizbeth Méndez Vázquez, Sexta Regidora.	Rúbrica
C. José Bulmaro Acoltzi Espinoza, Presidente de Comunidad.	Rúbrica
C. Claudia Morales Cuatecontzi, Presidenta de Comunidad.	Rúbrica
C. Adrián Coyotzi Palma, Presidente de Comunidad.	Rúbrica
C. Hugo Hernández Pérez, Presidente de Comunidad.	Rúbrica

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *